

ACTA No. 170331
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE PEPCONYSERVIC S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, Calle Pablo Casals N47-51 y Beethoven, sede de la Compañía, hoy 31 de marzo del año 2017, siendo las 15 horas con 10 minutos, se reúnen la totalidad de accionistas de PEPCONYSERVIC S.A., cuya nómina y acciones que les corresponden, son las siguientes: Espín Lloay Carla Elizabeth, 400 acciones; Espín Paredes Alfonso Patricio, 1600 acciones. Cada acción de la compañía es ordinaria y nominativa y tiene un valor nominal de \$ 1,00 dólares de Estados Unidos de América. El actual capital de la compañía es la suma de \$ 2.000,00 dólares de Estados Unidos de América, el mismo que se encuentra a la fecha suscrito y pagado en su totalidad. Preside la reunión el Presidente de la Compañía, Espín Lloay Carla Elizabeth, y actúa como Secretario el señor Gerente General de la Compañía, Espín Paredes Alfonso Patricio.

Los accionistas asistentes representan el 100% del capital social de la compañía por lo que resuelven, de manera unánime, constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la administración de la Compañía.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados económicos del Ejercicio 2016.
5. Designación de administradores de la Compañía.
6. Nombramiento de Comisarios para el Ejercicio Económico 2017 y resolución sobre sus honorarios.
7. Delegación de facultades para establecimiento de remuneraciones de los administradores de la Compañía.

Aprobado el Orden del Día, se procede a su tratamiento y resolución. Los Accionistas, mediando voto favorable unánime, adoptan las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe de gestión presentado por el Gerente General de la Compañía.
2. Los Accionistas conocen y aprueban el Informe del Comisario.
3. Se conoce y aprueba: el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2016.

4. Sobre este punto del Orden del Día, toma la palabra el Secretario y propone que, que el valor que corresponde a la utilidad, luego de la participación de trabajadores, pago de impuestos, sea enviado a Utilidades No Distribuidas, para contar con capital de trabajo para un nuevo proyecto.

La propuesta de Ingeniero Espin Paredes Alfonso Patricio es aceptada por la Junta de manera unánime, por lo que luego de la participación de trabajadores, pago de impuestos, será enviado a Utilidades No Distribuidas.

5. Con relación al nombramiento de administradores de la Compañía, la Junta resuelve por unanimidad, reelegir a Espín Lloay Carla Elizabeth como Presidente, por el período de 2 años y al Ingeniero Espín Paredes Alfonso Patricio como Gerente General, también por dos años.
6. Los presentes mediando voto favorable unánime, acuerdan reelegir al Jessica Freire como Comisario el ejercicio económico 2017, así como disponer que sea el Gerente General de la compañía quien pacte los honorarios correspondientes.
7. Los accionistas resuelven delegar a favor del Presidente de la Compañía la potestad de determinar la remuneración que corresponderá al Gerente General por el cumplimiento de sus funciones; de la misma manera, delegan en el Gerente General, la facultad de determinar la remuneración que corresponde al Presidente en virtud de sus funciones. Tales determinaciones correrán para todo el ejercicio económico del año 2017.

Siendo las 16 horas de hoy 31 de marzo del año 2017, en razón de haberse conocido y resuelto sobre todos los asuntos que fueran parte del Orden de Día, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente Acta, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Para constancia y en ratificación, suscriben los presentes en unidad de acto.

Espin Lloay Carla Elizabeth
Presidente de Junta
Accionista

Espin Paredes Alfonso Patricio
Secretario de Junta
Accionista

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN
EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. QUITO, 31 DE MARZO DEL
2017**

Espin Paredes Alfonso Patricio
Secretario de Junta